

## La victoria estratégica

# Grave amenaza por el Sur

(Capítulo 8)

EL 16 DE JUNIO de 1958, el puesto de mando de la zona de operaciones, en Bayamo, emitió la Orden Número 99, en la que disponía el movimiento de dos de las compañías del Batallón 18 en dirección a las cabezadas del río La Plata, en cumplimiento de la idea estratégica inicial del Plan F-F, que, como se recordará, consistía en enlazar esta fuerza con las que penetraran hacia ese mismo punto desde el Norte (mapa p. 488). En este caso se trataría del Batallón 11 de Sánchez Mosquera. De acuerdo con esta orden, el comandante Quevedo debería iniciar la operación con el suyo al amanecer del día 18, subiendo por el río Palma Mocha hasta el alto del mismo nombre, en el firme de la Maestra, para de allí tomar rumbo Oeste hacia la dirección indicada.

Como parte de la maniobra, debía localizar y capturar la cárcel de Puerto Malanga, descrita con bastante exactitud en el documento como una casa recién construida y otra en forma de L invertida, ubicadas en el nacimiento de uno de los brazos del río La Plata, en el lugar conocido por los bajos de Jiménez. Una vez tomado este campamento, el jefe del batallón debía incorporar a los guardias prisioneros a su unidad y mantenerse operando en toda la zona desde Jigüe y El Naranjal hasta el firme de la Maestra. En realidad, los guardias presos eran muy pocos, capturados indistintamente, que en virtud de los datos que conocieron no convenía liberarlos en ese momento.

La tercera compañía se trasladaría por mar el día 20 a la desembocadura del río La Plata, donde establecería el punto de abastecimiento en la retaguardia del batallón. Con tal motivo, se cursaron el propio día 16 las órdenes pertinentes a la fragata *Máximo Gómez* para que continuara su patrullaje de la costa, resolviera el traslado de la compañía a La Plata y proporcionara el apoyo directo de artillería que solicitara el jefe del batallón.

Al recibir esta orden, el comandante Quevedo, en consulta con sus prácticos, tomó una decisión que provocaría un cambio total de la situación operativa en el frente sur en los días siguientes y, de hecho, salvaría al batallón de caer en la trampa que con tanto cuidado le habíamos preparado y en la que pusimos tantas expectativas. Esta decisión, además, introdujo un nuevo elemento de amenaza muy grave en ese sector, que solo sería conjurada gracias a la actuación rápida y enérgica de Ramón Paz y sus hombres.

Por una parte, Quevedo debió concluir que la ruta ordenada por el puesto de mando, a lo largo del río Palma Mocha, era peligrosa y poco practicable. Con muy buen juicio, el jefe del batallón enemigo seguramente supuso que encontraría resistencia rebelde si intentaba subir por el río y, en efecto, allí era donde lo estaba esperando Paz. Pero, además, sus prácticos le debieron informar que, si uno de los objetivos era ocupar la cárcel rebelde, la ruta indicada desde Bayamo era muy engorrosa, pues, teniendo en cuenta el lugar donde se ubicaba esa instalación, la tropa se vería obligada a cambiar la dirección de su movimiento completamente hacia el Sur después de alcanzar las cabezadas de La Plata y, de hecho, bajar del firme de la Maestra. En cambio, debieron proponerle utilizar el trillo que subía al



alto de La Caridad para caer después en El Naranjal, de donde podrían continuar subiendo por el río La Plata para pasar por la cárcel y seguir hacia el firme en una misma dirección de avance.

Al parecer, convencido por este argumento, el jefe del batallón optó por esta ruta, poco transitada y menos usual para los guardias. Se trató, sin duda, de una decisión astuta, pues lo lógico era pensar que el enemigo buscaría la relativa protección de la fragata a lo largo del camino de la costa, o bien subiría por el camino más trillado y, por tanto, más convencional del río. En la práctica, con esta decisión —aunque, lógicamente, Quevedo no lo sabía— la tropa enemiga cruzaría entre las dos posiciones rebeldes que lo esperaban y seguiría por un camino en el que, por la

extrema improbabilidad de su utilización, no se había previsto preparar resistencia alguna. Se libraría así de un golpe demoledor si chocaba con cualquiera de las dos fuertes emboscadas que teníamos dispuestas.

En cumplimiento de la orden recibida, las Compañías Escuela de Cadetes y 103 del Batallón 18 iniciaron la marcha en dirección al río Palma Mocha al amanecer del día 18. Llevaron consigo las arrias de mulos con provisiones para 15 días de campaña. En Las Cuevas quedó la Compañía G-4, al mando del capitán José Sánchez González, unidad encargada de trasladarse por mar el día 20 a La Plata y establecer el punto de abastecimiento del batallón.

Avanzando muy lentamente, y con especiales precauciones, no fue sino en la tarde cuando las